



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL**  
**UNAH – CIUDAD UNIVERSITARIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS**

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-002-2023**

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la vacante de Asesor y Director en Juicio, de acuerdo a las siguientes bases:

**I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA**

<b>PUESTO:</b>	Asesor y Director en Juicio
<b>DEPENDENCIA:</b>	Consultorio Jurídico Gratuito/Facultad de Ciencias Jurídicas
<b>SUELDO BASE:</b>	L.28,852.42
<b>NÚMERO DE PLAZAS:</b>	Una (1)
<b>INICIO:</b>	Septiembre del 2023
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Permanente
<b>JORNADA LABORAL:</b>	Tiempo completo jornada administrativa, 8 horas laborables, y de acuerdo a las necesidades de la unidad.

**II. NATURALEZA DEL PUESTO**

Responsable de los estudiantes que realizan su Práctica Profesional Supervisada en lo que concierne al asesoramiento y la dirección de los juicios y trámites administrativos asignados a los procuradores, de conformidad a los usuarios internos y externos que solicitan los servicios del Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, buscando el acceso a la justicia gratuita cumpliendo con objetivos estratégicos de Vinculación Universidad – Sociedad.

**III. PERFIL PROFESIONAL**

Abogado con Posgrado en Derecho.

***Nota: Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.***

**IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios/posgrado, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
4. Estar afiliado (a) al Colegio de Abogados de Honduras y en pleno goce de sus derechos (presentar constancia de solvencia).
5. Acreditar un mínimo tres (3) años de trabajo en el área profesional.



6. Presentar certificación médica de salud integral (fecha de emisión no superior a seis meses)
7. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.
8. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
9. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
10. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
11. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

#### V. OTROS REQUISITOS

1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.
5. Inglés básico
6. Dominios del conocimiento en las diferentes materias del derecho, mediante la participación en estudios, capacitaciones, talleres, conversatorios, entre otras actividades de formación académica.
7. Conocimiento sobre legislación sus leyes, reformas, tratados y convenios vigentes a la fecha.
8. Amplio conocimiento de las leyes en general
9. Dominio en herramientas computacionales básicos.

#### VI. PROCESO DE CONCURSO

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
  - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
  - b) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
  - c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
  - d) Examen de conocimientos.
2. Aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el período de prueba.
3. **El postulante que resulte ganador(a) en este proceso de concurso deberá presentar la siguiente documentación:**
  - a) Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses).
  - b) Declaración jurada debidamente autenticada por Notario Público de:
    - i. Disponibilidad de horario de acuerdo con la jornada laboral del puesto
    - ii. De no tener actual o potencial conflicto de intereses dentro de la unidad académica a la cual aplica (Art. 13 código Conducta Ética del Servidor Público).



## VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

1. Ejercer la Dirección en Juicios que procuran los estudiantes y Asesoramiento y Dirección entoda clase de asuntos administrativos, en los que actúen los estudiantes de la Carrera de Derecho que realizan su Práctica Profesional Supervisada.
2. Fortalecer los conocimientos y su aplicación práctica a los estudiantes de la Carrera de Derecho que realizarán su Práctica Supervisada promoviendo la excelencia en la calidad de los servicios legales brindados a los usuarios, tanto en sede judicial y sede administrativa, (Entidades Centralizadas y Descentralizadas del Estado), instituciones sin fines de lucro, no gubernamentales, entes privados de acción que se abarcan en las diferentes materias del derecho para dirigir a los estudiantes que se les ha otorgado la procuración en los diferentes juicios desde el inicio hasta finalizar la Práctica Profesional Supervisada.
3. Dar el Asesoramiento académico requerido sensibilizando sobre la mejora continua por medio de una cultura de servicio en armonía con la cultura de paz.
4. Brindar asesoría legal a las consultas legales en línea por medio del Sistema Legal Virtual Gratuito ingresando a la página web <https://consultoriojuridico.unah.edu.hn/>.
5. Demás actividades conexas solicitadas por el Jefe Inmediato.

## VIII. COMPETENCIAS

1. Liderazgo
2. Organización
3. Orientación al Cliente
4. Perseverancia
5. Planificación
6. Proactividad
7. Resolución de problemas
8. Adaptabilidad
9. Capacidad de análisis
10. Habilidad de comunicación verbal y escrita

## IX. VALORES Y PRINCIPIOS

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
6. Espíritu innovador y emprendedor



## X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega en forma digital de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas en un solo documento digital PDF), de la siguiente manera:

**Dirección de entrega:** Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el covid-19, la documentación presentada se enviará una (1) versión en formato digital (PDF), la cual deberá remitirse a las siguientes dos direcciones electrónicas: [concursos@unah.edu.hn](mailto:concursos@unah.edu.hn) y [infocig@unah.edu.hn](mailto:infocig@unah.edu.hn) obligatoriamente indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece.

**Ejemplo:** “Asunto: Asesor y Director en Juicio, Departamento X de la Facultad/Centro Regional”.

**NOTA:** Los profesionales deben enviar obligatoriamente la documentación a los **dos (2) correos** antes mencionados, caso contrario no se tomará en cuenta su aplicación al proceso de concurso (**La secretaria ejecutiva de Desarrollo de Personal y el Consultorio Jurídico no se harán responsables en casos que las solicitudes sean enviadas a otros correos electrónicos que no sean los proporcionados anteriormente**).

**Fecha de Entrega:** Los documentos se recibirán en digital durante el período comprendido del **03 al 14 de julio de 2023**, en los correos arriba indicados (**No se recibirá aplicaciones después de esta fecha**).

De reunir el perfil profesional y los requisitos establecidos, la comisión de concurso le notificará el lugar de entrevista, momento en el cual hará entrega de la documentación en físico, presentando: UN (1) ejemplar con la documentación original y UNA (1) copia de la hoja de vida, debidamente sustentados.

## XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados vía correo electrónico indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes” 3 de julio 2023

**ABOG. CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL